



ORGANO INTERNO
DE CONTROL DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-036/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Tilapa, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 17 de agosto de 2021.

FOJA 1

ACTA FINAL

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las once horas del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de Control, mediante oficio número 550 de fecha 13 de 13 de septiembre de 2021, signado por la Abogada **PATRICIA MORALES ROSALES**, Jueza Municipal de Tilapa, Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 13 de septiembre de 2021, información con la que se pretende solventar las 03 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número **OIC-AJ-036/2021** de fecha 20 de agosto de 2021.

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente:

OBSERVACIONES:

1.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA.-- SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que el libro respectivo a la fecha se encuentra debidamente requisitado.

2 .- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO.----- SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que el libro respectivo a la fecha se encuentra debidamente requisitado.

3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS.----- SOLVENTADA.- De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que el libro respectivo a la fecha se encuentra debidamente requisitado.

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por la titular del Juzgado Municipal de Tilapa, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría a la Abogada **PATRICIA MORALES ROSALES**, Jueza Municipal de Tilapa, Puebla, se da por concluida.--

PASA A FOJA 2



ORGANO INTERNO
DE CONTROL DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-036/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Tilapa, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 17 de agosto de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

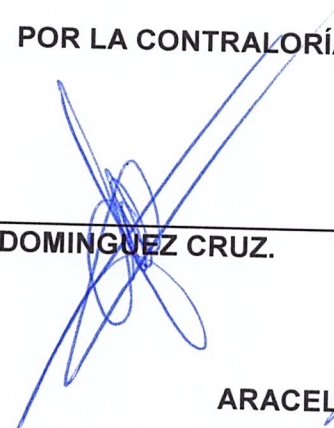
No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las doce horas diez minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno a la Abogada **PATRICIA MORALES ROSALES**, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron. **Conste.**-----

POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE TILAPA, PUEBLA.

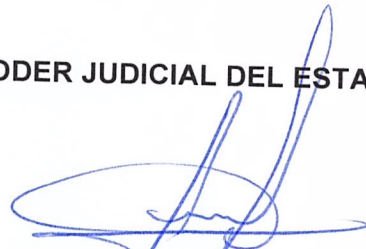


ABOGADA PATRICIAS MORALES ROSALES.
JUEZA

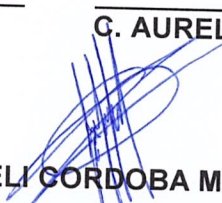
POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



C. LETICIA DOMINGUEZ CRUZ.

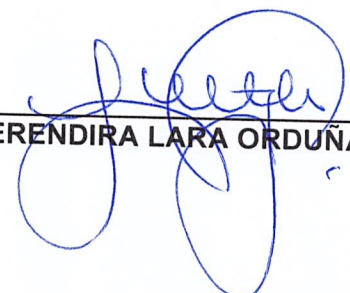


C. AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES.

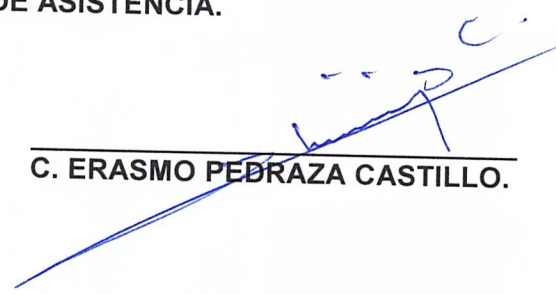


ARACELI CORDOBA MARTINEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA.



C. IVETH ERENDIRA LARA ORDUÑA.



C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO.

